

## HERNANDO COLON

**Juan Guillén Torralba**  
Profesor del C.E.T. de Sevilla y  
Director de la Biblioteca Capitular y Colombina

Hernando Colón, hijo bastardo del Descubridor de América, fue fruto de un amor brotado en la soledad y la frustración. Por la primavera de 1485, Colón recalaba en La Rábida derrotado y empobrecido. Durante ocho años ha luchado en la vecina Portugal para demostrar la viabilidad de su proyecto de navegar hacia el oeste en busca de las costas de Japón y China, las islas y tierras firmes donde la riqueza abundaba. Su plan ha fracasado; Portugal mira hacia otro lado. Se cuela en España un tanto subrepticamente con su hijo Diego. Espera tener más suerte en Castilla. Deja a Diego con los franciscanos de La Rábida o más probablemente en casa de su cuñado Muliart, que vivía en Huelva. Desembarazado y libre para correr tras la fortuna, subió a Córdoba donde se encontraba la Corte. Comenzaba así un largo "via crucis" cuyos primeros pasos sintetiza la Historia del Almirante:

*"Dejado, pues, el niño en un monasterio de Palos, llamado La Rábida, fue pronto a la Corte de los Reyes Católicos, que estaba entonces en Córdoba, donde por ser persona afable y de dulce conversación, tomó amistad con aquellas personas en las que encontró mejor recibimiento y mayor gusto de su empresa, y que eran más a propósito para persuadir a los Reyes que la aceptasen; de los cuales fue uno Luis de Santángel, caballero aragonés y Escribano de ración en la casa Real, hombre de mucha autoridad y prudencia. Pero como el asunto debía tratarse más con fundamento de doctrina que con palabras o favores, Sus Altezas lo cometieron al prior del Prado, que después fue arzobispo de Granada, encargándole que junto con peritos en Cosmografía, informasen plenamente luego le*

*refiriesen lo que opinaban*<sup>1</sup>.

Tristes y desasosegados los años que van desde su llegada a España (1485) a la aceptación de su proyecto (1491), años muy duros, hecho el hazmerreír de muchos, desmoralizado, empobrecido, en una airada y triste situación, de la que da fe López de Gomara:

*"Mas como (Colón) era extranjero i andaba pobremente vestido, i sin otro mayor crédito que el de un Fraile Menor, ni le creían, ni aun le escuchaban... Solamente Alonso de Quintanilla, Contador Maior, le daba de comer en su despensa, i le oía de buena gana las cosas que prometía de tierras nunca vistas, que le era un entretenimiento para no perder esperanza de negociar bien algun día con los Reies Catolicos. Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla tuvo Colón entrada i audiencia con el Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça..."*<sup>2</sup>

Los Reyes sienten curiosidad por el proyecto, pero ni tienen tiempo ni dinero: todo está subordinado a la conquista de Granada, postrer bastión musulmán en la península:

*"La época no podía ser menos a propósito para sus designios. Ocupados los Reyes en la total expulsión de los moros de España, absorbidos sus hombres y tesoros en este intento, vagabunda y desosegada la corte, que variaba de domicilio según las necesidades de la guerra lo exigían, no quedaba lugar para prestar oídos a otras empresas, y menos a las propuestas por Colón, miradas más bien como ilusiones de una cabeza enferma, que como pensamientos de un hombre sensato"*<sup>3</sup>.

A pesar de las amistades que tuvo en la Corte, Colón bordeó la miseria. Tuvo que ganarse la vida con lo que sabía hacer, dibujar mapas, como dice Las Casas:

*"Se sustentó con la industria de su buen ingenio y trabajo de sus manos, haciendo o pintado cartas de marear"*<sup>4</sup>.

El Cura de los Palacios lo conoció vendiendo libros impresos, mercado que se abría entonces en la Península:

---

<sup>1</sup> Colón, H., *Historia del Almirante*. Historia 16, Madrid 1984, p. 87.

<sup>2</sup> López de Gomara, F., *Historia de las Indias*. Madrid 1922, p.15.

<sup>3</sup> Fernández de Navarrete, E., *Noticias para la vida de Don Hernando Colón*, en "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. XVI, Madrid 1850, p. 291.

<sup>4</sup> Las Casas, B., *Historia de las Indias, I*. Madrid 1957, p. 115.

*"Ovo un hombre de tierra de Genova (otros manuscritos dicen Milán) mercader de libros de estampa, que tratava en esta tierra de Andalucía, y principalmente en Sevilla, que llamaban Cristóbal Colón"<sup>5</sup>.*

El primer libro impreso en España lo fue en Valencia en 1474; y las primeras imprentas son las de Barcelona (1476) y Sevilla (1477). Dada la situación de penuria por la que pasó Colón, España estuvo a punto de perder la oportunidad de patrocinar el Descubrimiento del Nuevo Mundo.

### **Beatriz Henríquez.**

Sevilla y Córdoba son los dos puntos de anclaje del navegante, aunque se desplace una y otra vez tras la Corte por distintos puntos de España. En Córdoba conoció a Beatriz Henríquez de Harana, una joven de la que se enamoró y que fue la madre de Hernando Colón. Hija de unos labradores cordobeses, quedó huérfana muy joven y pasó, junto a su hermano Pedro, bajo la tutela de su tío Rodrigo Henríquez de Harana en el año 1487. El padre Las Casas dice de Pedro, a quien conoció, que era "hombre honrado y muy cuerdo"; en cuanto a Beatriz, fue una mujer culta para su tiempo; había recibido una buena educación, sabía escribir y leer,

*"lo que ya era bastante aún demasiado para aquella época, en la que esposa e hijas de grandes señores y aún de gente letrada no sabían ni dibujar su nombre en una firma"<sup>6</sup>.*

Colón conoció sin duda a Beatriz a través de unos genoveses asentados de antiguo en la Ciudad de los Califas; se llamaban Luciano y Leonardo de Esbarroya poseían una farmacia en el centro de la ciudad, de la que Manzano hace esta descripción espléndidamente visual:

*"En la tienda de Esbarroya, auténtico mentidero cordobés de aquellos tiempos, debió conocer a todos estos personajes Cristobal Colón, y a través de alguno de ellos el aventurero italiano pudo muy bien ser presentado*

---

<sup>5</sup> *Memorias de Bernáldez*, edición de M. Gómez Moreno y J. de M. Carriazo, Madrid 1962, p. 269.

<sup>6</sup> Torre y del Cerro, J. dela, *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón*, Caja Provincial de Ahorros, Córdoba 1984, p. 55.

*a la joven. De los diferentes conductos por donde Colón pudo llegar al conocimiento de su futura amante, éste es el que, por el momento, mientras no se descubran otras pruebas documentales, nos parece más verosímil*<sup>7</sup>.

Las teorías del genovés calaron profundamente en el ánimo de sus contertulios, algunos de los cuales le acompañaron en sus viajes. También impactó en el ánimo de la joven Beatriz que quedó fascinada por el maduro aventurero. De la fascinación pasó pronto al amor y Colón se encontró con una familia en Córdoba: Hernando nació el 15 de agosto de 1488, acontecimiento que agravaba considerablemente su situación. Este hijo, considerado natural y no ilegítimo por la ley, ya que sus padres eran libres en el momento de su nacimiento, podía ser fácilmente legitimado.

Colón, avecinado en Córdoba, sufrió con las continuas dilaciones y pretextos, tanto de los Reyes, que seguían dando largas al asunto en espera de que la Junta decidiera, como de ésta que no veía claro el proyecto. Son días, meses, que se convierten en años terribles en los que Colón, frustrado en sus pretensiones y defraudado por la Corte española, pensó abandonar España. El amor de Beatriz y el recién nacido Hernando quizá fueron las únicas alegrías de Colón en estos años, el alivio de su soledad y motivo suficiente, a pesar de todos los sinsabores, para no abandonar España:

*"...y el trato de esta dama que suavizaba los sinsabores que por otra parte recibía, era un estrecho lazo que lo ataba a un suelo de tan dulces encantos para su corazón"*<sup>8</sup>.

La situación mejoró algo hacia mediados de 1487, cuando, al parecer, el padre Deza aceptó las ideas del genovés, atrajo a otros a su partido y consiguió de los Reyes las primeras subvenciones, un respiro para la familia que había creado en Córdoba. De estas subvenciones tenemos cumplida noticia; la primera es recogida por Francisco González de Sevilla:

*"En dicho día (5 de mayo 1487) di á Cristóbal Colomo, extranjero, tres mil maravedís, que está haciendo algunas cosas complidoras al servicio de sus Altezas, por cédula de Alonso de Quintanilla, con mandamiento del Obispo (de Palencia)"*<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Manzano Manzano, J., *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida 1485-1492*. Madrid 1989, p. 161.

<sup>8</sup> Fernández de Navarrete, E., "Noticias..." p. 291; cfr. Fernández de Navarrete, M., *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*", III, Madrid, 1829, p. 598.

<sup>9</sup> Fernández de Navarrete, M. *Colección...*, II, Madrid, 1825, p. 4.

La del 3 de julio será "para proveer a su mantenimiento", mientras que la del 27 de agosto, de 4 mil maravedís, le servirá para acudir a Málaga donde se ha trasladado la Corte. En octubre, después de la conquista de la ciudad y tras otro rechazo a su proyecto, recibe la última por ahora; su finalidad es ambigua:

*"En dicho día dí a Cristóbal Colomo cuatro mil maravedis que sus Altezas le mandaron dar para ayuda a costa por cédula del Obispo"<sup>10</sup>.*

La incertidumbre continuó en 1491 y de nuevo la tentación de volar a otros países con su proyecto: descartadas España, Portugal e Inglaterra, Francia representaba la última oportunidad. Algo muy importante lo retuvo y no sería aventurado decir que, junto a la amistad incondicional del padre Marchena, del duque de Medinaceli y de sus valedores en la Corte: Santángel, Quintanilla y Deza, a quien atribuía el "haberse quedado en Castilla que ya estaba yo de camino para fuera"<sup>11</sup>, qué duda cabe que el cariño y la preocupación por Beatriz y el pequeño Hernando fueron decisivos a la hora de atarlo a su "hogar" español:

*"Los amores de Colón en Córdoba con Doña Beatriz Henríquez y el nacimiento del hijo que tuvieron (D. Hernando) en 15 de agosto de 1488, fueron motivos suficientes, como ya dijimos en otra ocasión, para que el Almirante se decidiese a quedar en España"<sup>12</sup>.*

## La Rábida y el descubrimiento

En otoño de 1491 Cristóbal Colón recala de nuevo en La Rábida. Derrotado física y moralmente, con todas las trazas de un pordiosero, pide ayuda. Ha llegado a pie con su hijo Diego, un adolescente de 12 años que ha vivido con él los últimos meses probablemente en Córdoba con Beatriz y el pequeño Hernando. Parece dispuesto a trasladarse a Francia, donde está su hermano Bartolomé y presentar su proyecto al Monarca galo. Pero se suman una serie de circunstancias providenciales: conoce a fray Juan Pérez, confesor de la Reina, vuelve a encontrarse con el padre Marchena y, por ellos, traba amistad con un físico de Palos

---

<sup>10</sup>Ibidem.

<sup>11</sup>Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, I, Madrid, 1825, p. 346.

<sup>12</sup>Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, III,, p. 598.

llamado Garcí Hernández; entre todos convencen a Colón de que vuelva a intentarlo de nuevo ante la Corte, y él se deja convencer. Manzano es categórico:

*"Este nuevo encuentro del genovés con el fraile astrólogo en el convento de Palos, totalmente insospechado para él, y por insospechado verdaderamente providencial, va a constituir la clave principal del próximo descubrimiento de las Indias por los reyes castellanos"*<sup>13</sup>.

Quiero añadir el testimonio de la Historia del Almirante que adoba este episodio recalcando un dato muy especial: Colón se consideraba español no sólo por el tiempo que llevaba aquí sino por haber tenido "hijos", en ella:

*"Aunque el Almirante estaba ya fuera de toda esperanza, y enojado, viendo la poca voluntad y seso que encontraba en los consejeros de Sus Altezas, sin embargo por el deseo que, de otra parte, había en él de dar esta empresa a España, se acomodó al deseo y a los ruegos del fraile; pues le parecía ser ya natural de España por el gran tiempo que llevaba ocupado en su empresa, y por haber tenido hijos en ella"*<sup>14</sup>.

Una vez convencido Colón, la prisa se apoderó de todos los implicados: fray Juan Pérez escribió a la Reina una carta que llevó a la Corte un tal Sebastián Rodríguez. La respuesta real no se hizo esperar: la Soberana pedía que Juan Pérez se presentara en Santa Fe y recomendaba a Colón permanecer en La Rábida. Le envió de inmediato cien florines para que se trasladara a Santa Fe. Cuando Colón llegó al campamento cristiano, la guerra terminaba y fue testigo de la capitulación (30 de diciembre 1491) y de la entrada de los Reyes en Granada (2 enero 1492).

La historia da fe de lo difícil que fueron las "capitulaciones" entre Colón y la Corona hasta el punto que abocaron en un fracaso, como cuenta con mucha parcialidad la Historia del Almirante:

*"Partido el Almirante de La Rábida, que está cerca de Palos, juntamente con fray Juan Pérez, al campamento de Santa Fe, donde los Reyes Católicos entonces habían vuelto para el sitio de Granada, dicho religioso informó a la Reina y le hizo tantas instancias, que Su Majestad dispuso que se volviese otra vez a discutir el descubrimiento; mas porque el parecer*

<sup>13</sup>Manzano Manzano, J. o.c. p. 323.

<sup>14</sup>Colón, H., *Historia del Almirante*, p. 90.

*del prior del Prado y de otros sus seguidores era contrario, y de otra parte, el Almirante demandaba el Almirantazgo, título de Virrey y otras cosas de grande estimación e importancia, pareció cosa recia concedérselas; como quiera que, aun saliendo verdadero lo que proponía, estimaban mucho lo que demandaba; y resultando lo contrario, les parecía ligereza el concederlo; de lo que se siguió que el negocio totalmente se convirtió en humo*<sup>15</sup>.

Colón abandonó Santa Fe, despechado y desanimado, pero en el último momento hubo un valiente que salió fiador de los gastos: Santángel ofreció el dinero preciso; se envió un mensajero que encontró a Colón en Pinos Puente y lo hizo volver. Colón ha vencido por su tenacidad y por la fe que tenía en su proyecto. Los Reyes aceptaron: ellos perdían bien poco, unas carabelas y dinero, mientras que el genovés exponía la vida en su loca empresa.

Tras su triunfo en Santa Fe, Colón sin duda marchó a Córdoba a anunciar a Beatriz las buenas nuevas. Y en la tertulia de la rebotica animó a sus amigos para que lo acompañasen: lo harán ya en el primer viaje el médico maestro Juan Sánchez, padrastrero de Juan Díaz de Torreblanca, amigos ambos de los Henríquez de Harana<sup>16</sup>; también Diego, hijo de Rodrigo y primo de Beatriz; estos honrados cordobeses, movidos por el afán aventurero, fascinados por las palabras y, qué duda cabe, por las promesas del genovés, unieron sus nombres a la lista de los inmortales. Diego acompañó a Colón en el viaje descubridor como alguacil mayor de la expedición, fue uno de los pocos que se quedaron en la fortaleza de La Navidad cuando el resto volvió a la península y murió a manos de los indios.

Para Cristóbal Colón "la suerte está echada", ha llegado al punto en que no puede dar marcha atrás. Tenía que montar la expedición; ante él se alzaba el "mar Tenebroso", su retorno era más que problemático. En una situación tan comprometida se reveló el hombre previsor y cariñoso. Aprovechándose de su ascendiente ante los Reyes, consiguió el nombramiento de Diego como paje del príncipe Juan con una dotación de 9.400 maravedís, 8 de mayo de 1492<sup>17</sup> y, cuando estaba a punto de partir, encargó a un tal Juan Rodríguez Cabezudo que lo llevara a Córdoba

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>16</sup> Torre y del Cerro, J. de la, *Beatriz Enriquez...*, p. 68; Gould, "Nueva lista de los tripulantes del primer viaje". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LXXXVII, p. 57.

<sup>17</sup> Fernández de Navarrete, M. *Colección...*, II, p. 17.

para que viviera con Beatriz y su hermano Hernando y completara su instrucción. Sin duda Colón pensaba que con la subvención real de Diego podrían vivir los tres. Esta decisión de un hombre que pensaba y repensaba las cosas demuestra que quería y confiaba en Beatriz. De la estancia de los dos hijos en Córdoba, hay un testimonio desgarrador en el "Diario" del Almirante. El 14 de febrero de 1493, cuando volvía de su heroico viaje, en medio de una horrorosa tempestad, Colón recordaba con dolor a sus hijos:

*"Dice más, que también le daba gran pena dos hijos que tenía en Córdoba al estudio, que los dejaba huérfanos de padre y madre en tierra extraña, y que los Reyes no sabían los servicios que les había en aquel viaje hecho y nuevas tan prósperas que les llevaba para que se moviesen a los remediar"*<sup>18</sup>.

### Beatriz Henríquez y los Colón.

El 12 de octubre de 1492 Colón descubre un nuevo mundo: en España le espera la gloria. Entre las cartas que envía, lleno de entusiasmo contando su hallazgo, una va destinada a Córdoba; la misiva se ha perdido, pero de su lectura en el Cabildo de la ciudad el 22 de marzo de 1493 queda constancia:

*"Estos señores vieron una carta que envio Colon de las yslas que falló, y la Cibdad mandó que se vystiese al mensajero y se le diese mill maravedis para el camino..."*<sup>19</sup>.

Así demostraba su cariño y gratitud a la ciudad donde tenía su hogar; sin duda el mismo mensajero llevó cartas para Beatriz y los niños a quienes debió visitar en su rápido viaje a Barcelona; allí lo esperaban los Reyes. Colón, agasajado, recordó de nuevo a los suyos, a su familia: Gonzalo Fernández de Oviedo, compañero de los hermanos Colón en la Corte, dice en su obra que, al volver del primer viaje, el Almirante consiguió de los Reyes el nombramiento de pajes para sus hijos. Diego ya lo era; del nombramiento de Hernando no ha quedado constancia, pero sí del que le hacía paje de la Reina a la muerte del príncipe Juan (18 de febrero 1498); el porvenir de sus hijos estaba asegurado en la

<sup>18</sup> Colón, Cristóbal, *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz. Historia 16. Madrid 1985, p. 203.

<sup>19</sup> Torre y del Cerro, J. de la, o.c. p. 100.



dotación anual de 9.500 maravedís<sup>20</sup>; para sus cuñados los Muliart logró de los Reyes unas posesiones en Sevilla, que les daban la posibilidad de avecindarse allí; para Beatriz fueron los 10.000 maravedís de renta anual sobre las carnicerías de Córdoba que los Reyes Católicos le conceden el 23 de mayo como premio porque "ha descubierto primero que otro alguno la tierra de las dichas Islas"<sup>21</sup>.

El Almirante y Virrey regresó a Sevilla en junio de 1493 y se hospedó sin duda en casa de los Muliart, desde donde organizará la segunda expedición. Ese verano lo pasó con sus hijos. Cuando llegó el momento de la partida, bajaron Diego y Hernando a Cádiz para despedir a su padre. Hernando da fe como testigo presencial:

*"Hechos estos preparativos, el miércoles a 25 de septiembre del año 1493, una hora antes de salir el sol, estando presentes mi hermano y yo, el Almirante levó anclas en el puerto de Cádiz, donde se había reunido la armada"*<sup>22</sup>.

Contra la opinión de D. José de la Torre, las relaciones del Almirante con Beatriz Henríquez no cambiaron después del primer viaje y del encumbramiento de Colón. Este autor, el primer investigador de la familia Henríquez de Arana, cree que Beatriz le fue infiel al genovés; esto justificaría el hecho de que el Almirante no la desposase<sup>23</sup>. Creo que en este punto no lleva razón el estudioso cordobés que sigue a Vignaut: hemos visto que, apenas recibido por los Reyes en Barcelona, Colón cedía en favor de Beatriz los derechos que le correspondían por ser el primero que vio tierra. A este primer indicio siguieron otros que prueban más la falta de agradecimiento de los Colón que cualquier desafección de Beatriz. Los siguientes documentos alejan, a mi entender, toda sospecha acerca de una conducta dudosa de la madre de Hernando Colón:

1. En un memorial que el Almirante dejó a Diego antes de partir con Hernando para su cuarto viaje (1502), pide a su heredero que atienda a Beatriz con todo el cariño posible, como si tratase de su misma madre:

*"A Beatriz Enriques hayas encomendado por amor de mí, atento como*

---

<sup>20</sup> Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, II, p. 220.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>22</sup> Colón, I. *Historia del Almirante*, p. 162.

<sup>23</sup> Torre y del Cerro, J. de la, o.c. p. 63.

*teniades a tu madre: haya ella de ti diez mil maravedis cada año, allende de los otros que tien en las carnicerías de Cordova*"<sup>24</sup>.

2. Tres años más tarde, en un codicilo fechado el 25 de agosto de 1505, lejos de mostrar ningún reproche a Beatriz, se expresa como si le remordiera la conciencia por haber sido ingrato con la mujer que tanto le dio; el documento respira cierto deje de arrepentimiento:

*"Diego e mando a Diego, mi fiyo, o a quien heredare, que pague todas las debdas que dexo aqui en un memorial, por la forma que allí dize, á mas las otras que justamente parescera que yo deba, y le mando que haya encomendada a Beatriz Enrriquez, madre de don Fernando, mi hijo, que la probea que pueda beber honestamente, como persona a quien yo soy en tanto cargo y que esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razón de ello no es lícito de la escribir aquí"*<sup>25</sup>.

3. El segundo Almirante, Diego Colón, también tuvo presente a Beatriz en su primer testamento: la preocupación del padre pasó al heredero; en este documento, de 16 de marzo 1509, dice:

*"Mando que a Beatriz Enriquez seran dados diez mil maravedis cada un año, allende de los diez mil que le mando dar el Almirante mi padre, de manera que son por todo veinte mil maravedis en cada un año, mientras que viviere..."*<sup>26</sup>.

4. Se conserva un documento fechado en Córdoba el 27 de febrero de 1519, rubricado por la misma Beatriz otorgando poder a Gonzalo Fernández Camacho para que cobre todo cuanto el Almirante de las Indias le envíe, señal de que hasta esa fecha Colón siguió preocupándose de ella. Delega para que

*"por mi e en mi nombre pueda demandar e recabar e rescebir e aver e cobrar en juisio y fuera del de qualesquier persona o personas todos los maravedis que me han de dar por libramiento o en otra manera e todo aquello que me es e fuere librado por el señor Almirante de las Indias..."*<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> *Raccolta Colombiana, Scritti, Vol. II, p. 169.*

<sup>25</sup> Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, II, p. 365.

<sup>26</sup> *Raccolta Colombiana, Documenti, p. 176.*

<sup>27</sup> Torre y del Cerro, J. de la, o.c. p. 114-115.

5. Beatriz debió morir poco después de 1521, pues en un testamento de don Diego firmado en Santo Domingo el 8 de septiembre de 1523, reconoce deber a ésta algunos "pagos"<sup>28</sup>

*"Item, por quanto el Almirante mi señor me dejó encomendado a Beatriz Henríquez, vecina que fue de Córdoba, por ciertos cargos en que le era, y mandó que le diese en cada un año diez mil maravedís, lo cual yo así he cumplido; y porque creo que se le ha faltado de pagar algun año de los que vivió, mando que se averigüe... y aquello se le pague a sus herederos..."<sup>28</sup>.*

Colón no se desentendió de sus amigos cordobeses: en la primera expedición, la del descubrimiento, llevó consigo a dos que pertenecían al entorno de Beatriz: a Juan Sánchez, el médico y a Diego, hijo de Rodrigo Henríquez de Harana y primo de Beatriz, cuya muerte cuenta la historia del Almirante:

*"Este (el reyezuelo indio) los mató, y después de muchos días fue con no poca gente a la Navidad, donde no estaba más que Diego de Arana con diez hombres, que perserveraron con él en guarda de la fortaleza, porque todos los demás se habían esparcido por diversos lugares de la isla. Luego que fue Caonabó, de noche prendió fuego a las casas en que habitaban los cristianos con sus mujeres; por miedo del cual huyeron al mar, donde se ahogaron ocho, y tres perecieron en tierra que no señalaban"<sup>29</sup>.*

Años más tarde la hija de este Diego interpuso un pleito a la Corona exigiendo una indemnización de 13.455 maravedís por los servicios prestados por su padre en Indias como alguacil y por "la fyn e muerte del dicho mi padre"<sup>30</sup>.

Pedro, el único hermano de Beatriz, el que un día la abandonó, también voló a su cuñado, que lo tuvo en mucho aprecio y lo llevó como capitán de una nave en su tercer viaje (30 mayo de 1498); se avecindó en Santo Domingo y allí murió probablemente antes de 1521. Un hijo de éste, llamado también Pedro, "vecino de la cibdad de Santo Domingo de la ysla Española"<sup>31</sup> acompañó a su primo Don Hernando en un viaje

---

<sup>28</sup> *Raccolta Colombiana, Documenti*, p. 209.

<sup>29</sup> Colón, H. *Historia del Almirante*, p. 172.

<sup>30</sup> Torre y del Cerro, J. de la, o.c. p. 104-107.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 128.

a Córdoba donde éste le otorgó poder para exigir cuentas al administrador de las tierras que tenía el Almirante allí (17 agosto 1525)<sup>32</sup> y le hizo donación, como regalo de boda, de todos los bienes que había heredado de Beatriz<sup>33</sup>. En ambos documentos Hernando reconoce a Beatriz como su madre:

*"Sepan cuantos esta carta de poder vieren como yo don Hernando Colon, fijo de mi señor el Almirante don Christobal Colon e de mi señora Beatriz Enrriques, difuntos, cuyas animas ayan santa gloria"*<sup>34</sup>.

En un documento de 30 de enero de 1509, aparece un tal Pedro de Arana, "criado del dicho señor Almirante (Diego)"<sup>35</sup>; éste no puede ser el primo de D. Hernando, ya que en esas fechas se encontraba en las Indias; pero, a partir de 1538 nos encontramos con un Pedro de Arana, "mayordomo" de don Hernando, a quien se le otorga poder para diversos asuntos<sup>36</sup> y fue testigo en el testamento donde Hernando Colón le asignaba doscientos ducados "graciosos" y del que dice que está con él desde 1538<sup>37</sup>. Este bien pudiera ser su primo.

D. Hernando no se portó bien con su madre, aunque tampoco la olvidó. Es posible que le enviase algún dinero, como parece suponer un poder dado y rubricado por Dña. Beatriz al genovés Francisco de Cuzana, vecino de Sevilla, fechado el 11 de mayo de 1521, para que cobrase de Juan Francisco de Grimaldo

*"todos los maravedis quel toviere por bien de me dar don Fernando Colón, mi hijo..."*<sup>38</sup>.

Hemos visto que D. Hernando confiesa ser su hijo en los documentos cordobeses antes citados, pero en el testamento, donde se acuerda de tanta gente con agradecimiento, sólo la menciona al hablar de sus "padres" o de su "padre y madre" a la hora de dejar algunas mandas por sus almas. Este olvido del hijo, el silencio que guardó de aquella que endulzó tantas amarguras de Colón, honra muy poco a D. Hernando.

¿Por qué Colón no se casó con Beatriz, haciendo público su amor

<sup>32</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>33</sup> Ibidem, p. 131-136.

<sup>34</sup> Ibidem, p. 128-131.

<sup>35</sup> Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A. *El Testamento de D. Hernando Colón y otros documentos para su biografía*, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Sevilla 1941, p. 6.

<sup>36</sup> Ibidem, p. 121-122-123.

<sup>37</sup> Ibidem, p. 133.

<sup>38</sup> Torre y del Cerro, J. de la, o.c. p. 125.

y agradeciendo a la mujer que estuvo a su lado en los peores momentos y legitimando a Hernando de la forma más natural? No me parece justo acusar a Beatriz para presentar a Colón limpio de faltas: de haberle sido infiel, el genovés no habría dejado en su casa a Diego, ni tratado a Pedro Henríquez como lo hizo ni tampoco tendría explicación el deje de dolor y de culpabilidad que parecen respirar sus testimonios en los diferentes testamentos. Opino con el Dr. Manzano:

*"Nosotros creemos que el genovés no llegó a normalizar sus relaciones con Beatriz debido a los obstáculos de orden legal que encontró para ello cuando a la vuelta de su primer viaje descubridor se vio colmado de los máximos honores y encumbrado a la más altas dignidades de la nación castellana"<sup>39</sup>.*

Tras el descubrimiento, Colón entra a formar parte de la rancia nobleza española, a cuyos estatutos se ha de someter. Y así como no encontró impedimento para este matrimonio en la ley eclesiástica, la ley civil se lo impedía: los nobles no pueden contraer matrimonio con mujeres "viles por razón de sí mismas o por razón de aquellos do descendieren"<sup>40</sup>.

*"Con tal antecedente nos podemos explicar con facilidad lo ocurrido en el caso de Cristóbal Colón con su antigua amante. Al nuevo Almirante y Virrey-Gobernador de las Indias, investido con oficios reales de la máxima categoría, constituido en gran dignidad del reino castellano, le estaba terminantemente vedado por las leyes reales mezclar su sangre con la de Beatriz Henríquez, la humilde cordobesa, hija de modestísimos labradores o lagareros, carentes en absoluto de sangre azul"<sup>41</sup>.*

## Maduración

Los hijos del Almirante fueron presentados a la Corte el año 1494; los acompañó su tío Bartolomé, recién llegado de Francia, donde se había enterado del éxito de su hermano y de cómo había descubierto un nuevo mundo. Hernando Colón nos informa:

---

<sup>39</sup>Manzano Manzano, J. o.c. p. 176.

<sup>40</sup>IV Partida, título XIV. 3º.

<sup>41</sup>Manzano Manzano, J. o.c. p. 179.

*"A principios de 1494 fue a los Reyes Católicos llevando consigo a D. Diego Colón, hermano mío, y a mí, para que sirviésemos de pajes al serenísimo Príncipe don Juan, que esté en gloria, como lo había mandado la Reina Católica Isabel, que a la sazón estaba en Valladolid"*<sup>42</sup>.

La presentación de Hernando, que tenía entonces cinco años, sirvió sin duda para legitimarlo. Cristóbal Colón siempre había considerado a Hernando tan hijo suyo como Diego, pero quiere darle validez jurídica a lo que su corazón sentía por el hijo de Beatriz. El Dr. Manzano escucha decir a Bartolomé Colón:

*"Este es Fernando, el hijo que don Cristóbal Colón, vuestro almirante y virrey de las Indias del mar Océano, tuvo en Beatriz de Arana, vecina de Córdoba. Por mandato de su padre, el cual se encuentra en estos momentos haciendo cosas complideras al servicio de vuestra Alteza, lo traigo a la Corte para que, cumpliendo vuestros deseos, sirva al príncipe, nuestro señor, como paje de su casa. Con esta sencilla ceremonia, continúa, el hijo natural de don Cristóbal y de Beatriz Henríquez debió quedar legitimado y como tal hijo legítimo adquirió, a partir de entonces, todas las honras del padre e hízose partícipe de la herencia de su progenitor. Por eso no nos debe extrañar que tres años después, en la escritura pública otorgada por don Cristóbal Colón en Sevilla el 31 de octubre de 1497, éste llame a Diego y a Hernando "sus hijos legítimos" y dé no sólo a Diego sino también a Hernando el título de don"*<sup>43</sup>.

Los hijos del Almirante, iguales en todo, serán pajes del Príncipe hasta su muerte. Su padre confiesa esta igualdad en un documento fechado en Sevilla a 31 de octubre de 1497,

*"...residiendo en la collación de Santa María la Blanca, Cristóbal Colón, da poder en nombre propio y como tutor y curador de sus "hijos legítimos" Diego y Hernando, al ayo de éstos, Jerónimo de Agüero, para que cobrase lo que les adeudasen, recogiese lo que llegase de las Indias y percibiese las raciones y quitaciones que sus hijos tuviesen de los Reyes"*<sup>44</sup>.

La estancia en la Corte como paje (1493-1502) marcó para siempre a Hernando. La Reina Católica había organizado en ella una especie de

<sup>42</sup>Colón, H. *Historia del Almirante*, p. 179.

<sup>43</sup>Manzano Manzano, J. o.c. p. 179.

<sup>44</sup>Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A., o.c. p. IX.

"colegio" en el que se educaban, junto al príncipe Juan, hijos de algunos servidores de la corona. Tuvo este colegio como maestro y preceptor al gran humanista Pedro Mártir de Anglería. En dicho "colegio real" se sembraba la semilla innovadora del renacimiento, que cuajaría en el ánimo siempre abierto de Hernando. De aquí arrancó sin duda el amor por la ciencia en su más amplio espectro y su bibliomanía. Sobre el fondo cultural que abasteció Mártir de Anglería edificó don Hernando su vasta cultura. El padre Las Casas, que lo conoció muy bien, lo recuerda como aficionado a la ciencia y a los libros desde su juventud. Con su barroquismo, Navarrete especula:

*"En su regia cámara continuaron la selecta educación que ya tenían principiada. Aquella imponderable Princesa al reunir al lado de su ángel, que así denominaba a su hijo, los primogénitos de los ricoshombres había dispuesto participasen de la enseñanza que se le daba, tanto porque con los vínculos de una común educación le fuesen más adictos, como por el sabio zelo de que el corazón y la cabeza de los que habían de ayudarle a gobernar la monarquía fuesen dirigidos conforme a sus máximas y sentimientos. Hallábase encargado de este plantel de Príncipes el sabio Pedro Mártir de Anglería, que desde 1492 no dejó a D. Juan hasta su muerte y después de esta desgracia continuó con la dirección de los pajes hasta 1501, en que se le premió con la embajada de Venecia. Los hijos de Colón estaban en la edad más apta para aprovechar sus útiles lecciones. Desde los seis a los doce años logró oirlas D. Hernando; y no sólo se imbuyó en los principios de la literatura y de las ciencias, sino que desde entonces adquirió una afición tan ardiente a instruirse que ya degeneraba en sed insaciable"<sup>45</sup>.*

Los Colón pertenecieron a la casa del príncipe Juan hasta que éste muere en Salamanca el 4 de octubre de 1497; a primeros del año siguiente ambos hermanos pasan a la casa de la Reina con un sueldo de 9400 maravedís al año; así consta en documentos fechados el 18 y 19 de febrero de 1498<sup>46</sup>. Allí coincidieron con quien sería gran cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, quien confirma la noticia. La Historia del Almirante da fe de este dato:

*"Para que don Diego, mi hermano, y yo (que habíamos servido de pajes*

---

<sup>45</sup>Fernández de Navarrete, E., "Noticias...", p. 296-297.

<sup>46</sup>Fernández de Navarrete, M., Colección..., II, p. 220-221.

*al príncipe don Juan, el cual entonces había muerto) no participásemos de su tardanza, y no estuviésemos ausentes de la Corte al tiempo de su marcha, se nos mandó a 2 de noviembre del año 1497, desde Sevilla, servir de pajes a la serenísima reina doña Isabel, de gloriosa memoria"<sup>47</sup>.*

A la formación teórica de micer Mártir Hernando va a sumar la gran lección práctica de su vida: con sólo 13 años acompañará a su padre en el que sería el último y quizá el más penoso de los viajes del Descubridor. Se ha conservado el permiso real que precisaba Hernando como paje: está fechado el 14 de mayo de 1502 en Valencia de la Torre:

*"A lo que nos suplicáis que hayamos por bien que llevéis con vos este viaje a D. Fernando vuestro hijo, y que la ración que se le da quede a D. Diego vuestro hijo, a Nos place dello"<sup>48</sup>.*

Curiosamente también se ha conservado otro documento que tiene relación con las condiciones de este permiso: el tesorero real Ochoa de Landa hace efectivo a Diego el pago de la ración de Hernando Colón, a tenor de lo preceptuado por la cédula real; lleva fecha de 22 de febrero de 1505:

*"montan en los ciento y e sesenta e quatro maravedís que D. Fernando Colón, su hermano, tenía de racion en la despensa de la Reina... cada día, e no se pagaron el año pasado de quinientos tres, e SS.AA. prometieron al Almirante su padre que le serian pagados al dicho D. Diego, porquel dicho D. Fernando iba en su compañía en servicio de SS.AA., e asimismo le di e pagué los nueve mil e quatrocientos maravedís quel dicho D. Diego tenía de racion e quitacion por page..."<sup>49</sup>.*

Hernando se embarcó en Sevilla el miércoles 3 de abril de 1502, con un sueldo o ración de 164 maravedís diarios, o sea 59,860 al año, cantidad excesiva como sueldo de un paje; esto da a entender que Hernando o ha sido ascendido a *continuo* o se le han concedido emolumentos superiores al destino que en la casa Real tenía debido a lo aventurado de la empresa; este sueldo lo percibirá desde el día de su embarque hasta el de su vuelta, el 11 de diciembre de 1504<sup>50</sup>. Poco más de trece años tenía al salir y vuelve con dieciséis. El pequeño de los Colón sufrió, junto a su padre y a su tío

<sup>47</sup> Colón, H., *Historia del Almirante*, p. 245-246.

<sup>48</sup> Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, I, p. 277.

<sup>49</sup> *Ibidem*, III, p. 527.

<sup>50</sup> Fernández de Navarrete, E., "Noticias...", p. 298.



Bartolomé, todo tipo de desgracias. En medio de un caos de tormentas, enfermedades y muertes, se agiganta la figura de aquel adolescente, que a los ojos de su padre se convierte en un héroe; dice así Colón:

*"Ochenta y ocho días había que no me había dejado espantable tormenta, a tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que a los navíos tenía yo abiertos, a las velas rotas, y perdidas anclas y jarcias,... la gente muy enferma y todos contritos, y muchos con promesa de religión, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces habían llegado a se confesar los unos a los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto, ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenía allí me arrancaba el ánima, y más de verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatiga, y durar en ello tanto. Nuestro Señor le dio tal esfuerzo que él avivaba los otros y en las obras hacía él como si hubiese viajado ochenta años, y él me consolaba. Yo había adolecido y llegado hartas veces a la muerte... Mi hermano estaba en el peor navio y mas peligroso<sup>51</sup>.*

El tornaviaje culminó en Sanlúcar de Barrameda el 7 de noviembre de 1504. Como la enfermedad impedía al Almirante presentarse en la Corte, envía por delante a su hijo Hernando y Bartolomé su hermano para dar a los Reyes nuevas de la expedición. En una serie de tres cartas que dirigió a Diego, estante en la Corte, Colón manifestaba su admiración por la valía de Hernando, su hijo "de tan nueva edad". En la primera, de 1 de diciembre de 1504, notificaba a su heredero la pronta partida de Hernando y de Bartolomé; y dice de Hernando:

*"De tu hermano haz mucha cuenta; él tiene buen natural y ya deja las mocedades: diez hermanos no te serían demasiados: nunca yo fallé mayor amigo á diestro y siniestro que mis hermanos"<sup>52</sup>.*

Dos días más tarde, 3 de diciembre, al anunciarle que se dispone a marchar a la Corte donde se reunirá con él, su hermano y su tío, vuelve a elogiar el talento de Hernando a pesar de su juventud:

*"Y por mayor cumplimiento envio allá á tu hermano, que bien que él sea niño en días, non es ansi en el entendimiento"<sup>53</sup>.*

---

<sup>51</sup> Fernández de Navarrete, M., *Colección...*, I, p. 298.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 339.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 341.

Finalmente, en la del 13 de diciembre, aconseja a Diego que no se despegue de su hermano: Colón intuía ya que su hijo mayor iba a necesitar de la capacidad de Hernando:

*"A tu tío tien en acatamiento que es razón, y a tu hermano allega como debe hacer el hermano mayor al menor: tu no tienes otro, y loado sea nuestro Señor, este es tal que bien te es menester. El ha salido y sale de muy buen saber"<sup>54</sup>.*

Es evidente que Colón conoció pronto a sus hijos; el amor por Hernando está fuera de dudas y también el respeto que puede merecer a un padre la capacidad de un hijo de diez y seis años. Dos estudiosos opinan sobre el tema:

*"Está bien patente en consecuencia, tanto por estas cartas como por los testamentos de 1498 y 1506, la gran estimación de don Cristóbal a su hijo Fernando, siendo de notar que si en el primero quería dejar dos millones de maravedís a ése y un millón a Bartolomé, en el segundo incrementa extraordinariamente la diferencia: a su hermano lo reduce a heredar 150.000 maravedís mientras que a su hijo le quería destinar millón y medio"<sup>55</sup>.*

*"Amábale con predilección, ora fuese por la complacencia que le causaban sus extraordinarios adelantamientos en el estudio, ora por el particular cariño que tienen los hombres a los frutos de su vejez, o acaso, que tal es la debilidad de nuestra naturaleza, porque le incitase a ello la misma ilegitimidad de su origen"<sup>56</sup>.*

Los años que van de 1504 a 1508 fueron cruciales en la vida de D. Hernando. Minada la salud del Almirante por la enfermedad, debilitado su cuerpo por la edad y su espíritu por la injusticia de los hombres, viendo el triunfo de sus adversarios, indefenso tras la muerte de la Reina, apenas pudo sobrevivir año y medio a su última expedición. El Descubridor de América murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506. Hernando, con apenas 17 años, vivió todo el dolor que trajo consigo la caída en desgracia de su padre; permaneció junto a él en el lecho de muerte y escuchó sus últimas palabras que, bajo maldición, obligaban a los Colón a defender

---

<sup>54</sup> Ibidem, p. 344.

<sup>55</sup> Jos, E., *Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de D. Fernando Colón*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla 1945, p. 9, nota 12.

<sup>56</sup> Fernández de Navarrete, E., "Noticias..." p. 297.

los derechos familiares. Muy pronto sufrirá en sus carnes los vaivenes de los pleitos, lo que no impedirá que sea un servidor fiel de la Monarquía y el Estado. Esta tensión y las situaciones en que se verá envuelto revelarán sus cualidades y defectos.

## Hernando y Diego.

Hernando Colón vivió bajo la sombra ominosa de su hermano Diego hasta que éste murió en La Puebla de Montalbán el 23 de febrero de 1526. La vida del Segundo Almirante fue una tragedia que él mismo se labró. Por una parte, se vio envuelto en líos de faldas: antes de casarse, ya tenía dos hijos de sendas mujeres, Constanza Rota e Isabel de Gamboa; y por otro lado su gestión en las Indias no fue del agrado de nadie y acabó siendo recusado tanto por la Corona como por los españoles residentes allá. A pesar de todo, don Hernando siempre respetó y defendió a su hermano mayor y, a su muerte, la viuda e hijos de Diego contaron con la devoción más fervorosa del bueno de don Hernando.

La Historia del Almirante acusa al rey D. Fernando de "contrario a los negocios" de Colón<sup>57</sup>, pero no es verdad del todo: gracias a la mediación real, Diego se casó con Dña. María de Toledo, hija del comendador mayor de León, D. Fernando de Toledo, hermano del duque de Alba, ambos primos hermanos del Rey. Con este matrimonio, la familia Colón, extranjera y de extracción humilde, entró a formar parte de la más alta nobleza castellana, emparentada con la casa real. También es verdad que D. Fernando limitó los derechos de Colón, lo que dio origen a un pleito con la corona ya en 1480. A la muerte de su padre, Diego se presentó como heredero y exigió la restitución de las dignidades y privilegios que le correspondían y que habían estado suspendidos en los últimos años de la vida de su progenitor. De 1506 a 1508 continuó el litigio. En 1508, al volver D. Fernando de Nápoles, Diego se dirigió personalmente al Monarca, pero sin éxito. Sin embargo, en 1509, la actitud del Rey cambió; unos lo explican por el sentido de la justicia que le caracterizaba, otros ven en ello la mediación del duque de Alba en favor de su sobrina. Y es que, a la muerte de la reina Isabel, la casa de Alba fue una de las pocas que en Castilla se alinearon con D. Fernando frente a las apetencias del archiduque Felipe el Hermoso, consorte de Dña. Juana.

---

<sup>57</sup> Colón, H., *Historia del Almirante*, p. 348.

El año 1509 el Rey restituyó a Diego parte de las dignidades y prebendas en litigio, aunque se le negó el título de virrey. A pesar de ello, el mismo Rey se lo da en ocasiones y a su prima el de virreina. Ante la nueva situación, Diego se dispuso a volver a las tierras descubiertas por su padre. El 9 de junio de 1509 partió de Sanlúcar de Barrameda el nuevo Almirante, su esposa, su hermano Hernando y sus tíos Bartolomé y Diego. Llegaron a la Española en julio y, un tanto precipitadamente, Hernando volvió en septiembre al mando de la flotilla que conducía a España a Nicolás de Ovando, destituido de su cargo de gobernador.

Diego confesará años más tarde que la vuelta de Hernando estuvo motivada por cuestiones relativas a su persona: los pleitos con la Corona y una denuncia interpuesta por Isabel de Gamboa ante la Sede Romana. Las Casas, por su parte, justifica la vuelta por una razón, real en efecto, pero que no parece suficiente: el interés de don Hernando por la cultura.

En cuanto los pleitos, Hernando es portador de un documento dirigido al Rey: Diego lo firmaba, pero el contenido quizá fuera de Hernando. Apenas llegado, lo presentó en Valladolid. Del mismo se hace eco una carta del Rey a Diego y fechada en esa ciudad el 22 de enero de 1510:

*"Vi vuestra letra que me enviastes con vuestro hermano Fernando y vi todo lo que el me dijo de vuestra parte"<sup>58</sup>.*

Hernando Colón, en cuyos oídos seguía resonando la maldición que su padre pronunciara en el lecho de muerte contra quienes menospreciaran u olvidaran los derechos familiares, vino a defenderlos a Sevilla, donde el regente don Fernando tenía eventualmente su residencia: el 5 de mayo de 1511 se pronuncia la primera sentencia arbitral, que será ejecutada en junio del año siguiente, según la confirmación real. En ella se le concedía a Diego una pensión de cerca de millón y medio de maravedís, Hernando recibe la encomienda de 300 indios, aunque viva en Castilla (cédula firmada en Burgos el 23 de agosto de 1511), incluso el duque de Alba recibe una pensión. Sin embargo, en 1512, D. Hernando apelaría esta sentencia en ausencia de su hermano. En este contexto de litigios se suelen situar dos escritos hernandinos en los que se revela su talante de jurista: uno que lleva el título "Forma de descubrir y poblar las Indias" y otro conocido como "Colón de Concordia". El Rey

---

<sup>58</sup> Jos, E., *Investigaciones sobre...*, p. 61.

acusa recibo del primero en carta con fecha 22 de agosto de 1511, en la que manifestaba a D. Hernando no sólo el aprecio que hacia él sentía, sino también el interés de la Corona en aprovecharse de sus conocimientos en los asuntos de las Indias:

*"Yo tengo voluntad... de servirme de vos; y entre tanto que en ello se entiende y yo vos envío a mandar lo que en ello se deve hazer, por servicio mío que vos esteys o en esa cibdad de Sevilla o en Córdoba, donde mejor os hallardes"<sup>59</sup>.*

El "Colón de Concordia" se estructuraba a modo de un tríptico: en la primera parte Hernando Colón constataba que el mundo entero era ya conocido; en la segunda, que el evangelio había llegado a todos los pueblos y en la tercera parte y como conclusión el toque político: "este universal imperio había de ser a la corona de España concedido". El documento, según consta en el Registro de la Colombina, fue entregado al Cardenal Cisneros que lo haría, sin duda, llegar al Rey:

*"El original del libro que yo hice y envié al cardenal don fray Francisco Ximénez, en Sevilla, año de 1511, dicho Colón de Concordia; divídese en dos tratados. Es infolio manuscriptus".*

El primer testimonio de su colección de libros se remonta al año 1509. Vuelto a España para defender los derechos de su hermano, escribió a la Española pidiendo que le sean enviados unos baúles donde se contenían libros y papeles que describe acertadamente. De ellos queda constancia en sus repertorios, así como de otras obras que le regalaron y de las que compró en este año de 1509 y siguientes en Sevilla, Salamanca, Córdoba, Toledo, Medina del Campo, Alcalá, Valladolid, Valencia: lugares por donde pasó siguiendo a la Corte.

Diego Colón, por su parte, retornó a España el año 1512 para encargarse personalmente de la defensa de sus derechos. Hernando, libre del pleito con la Corona, viajará a Italia para defenderlo en la denuncia que le interpuso Isabel de Gamboa, quien probablemente pretendía impugnar la validez del matrimonio de Diego con Dña. María de Toledo. Así lo declara el documento firmado por Diego en La Coruña el 12 de mayo de 1520<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Ibidem, p. 106.

<sup>60</sup> Cfr. infra, p. 192.

## Primera estancia en Roma: 1512-1516.

Hernando Colón va a conocer Italia de la que quedará fascinado. Es su primer viaje fuera de su patria y, con talento, "de la desgracia hará virtud": la defensa de su hermano le dio ocasión de sumergirse "de hoz y coz" en el mundo innovador del renacimiento. De septiembre de 1512 a octubre de 1516 vivió en Roma con breves intervalos, generalmente los meses de julio a noviembre, en España. Cinco años densos en los que se acercó anárquicamente a cuanto podía satisfacer su curiosidad infinita. No puede extrañar el tren de vida del hijo de Colón: era un hombre muy rico, tanto por la herencia paterna como por los "favores" que le había concedido la Corona.

Se hospedaba en un convento de franciscanos observantes, llamado de los Españoles, a quienes recordará en su testamento. Asistía a los más heterogéneos actos siempre que proporcionasen alimento a su sed de saber; visitaba a diario las librerías, comprando libros, muchos libros, que devoraba con fruición y anotaba con meticulosidad. Hernando Colón no sólo coleccionó libros como objetos valiosos, que lo eran entonces apenas inventada la imprenta, sino que los leía y anotaba.

Adelantándose en siglos a la moderna bibliotecnia, construía un verdadero registro de obras con la ficha bibliográfica de cada una de ellas en las que hacía constar el nombre del autor, título de la obra, si era impreso o manuscrito, lugar de impresión e incluso, a veces, el impresor. Al dorso de la última página o de la guarda final del volumen, añadía otros detalles muy curiosos e interesantes: lugar y fecha de la compra, el precio en la moneda nacional y su equivalencia en ducados españoles; a veces anotaba incluso cuándo y cómo leyó o le leyeron el libro; en suma, construye una identificación completa, una verdadera "partida de nacimiento" de cada una de sus obras. Estas apostillas son un arsenal de detalles importantes y curiosos que nos retratan el mundo concreto en que vivía D. Hernando y, sobre todo, dan noticias de primera mano acerca de lo que era el mercado de los impresos en aquellos años.

Gracias a estas notas se puede seguir la pista a nuestro biografiado: confirma su estancia en Roma en septiembre de 1512, por la nota que lleva la obra de Americo Vespucci, "Delle isole novamente trovate", editada en Florencia entre 1505-1506. Del 6 al 20 de diciembre del mismo año y a un "maestro" sin identificar, le escuchó unas lecciones sobre el comentario de Britannicus a las "Sátiras" de Juvenal, como consta en la apostilla del ejemplar que compró. También sabemos que escuchó a "su maestro Sebastián" unas lecciones sobre los "Commentaria in theoricas

planetarum Georgii Purbachii", de Silvestro di Prierio; así consta en el volumen que había adquirido en Génova. Leemos en el volumen de la "Historia de Alejandro y las cartas de Quinto Curcio":

*"Esta historia de Alejandro y las mencionadas cartas de Quinto Curcio, desde el día 29 de marzo al 4 de abril de 1516, escuche exponerlas al maestro Castro en Roma".*

Dos anécdotas curiosas más y ambas relacionadas con sermones: el 8 de julio de 1513, en su compra habitual, adquiere un sermón puesto a la venta ese mismo día, obra de un sacerdote español, D. Baltasar del Río, que asistía al Concilio Lateranense V y que con el tiempo sería arcediano de la Catedral de Sevilla. El otro caso es más raro: fray Dionisio Vázquez, un fraile amigo y abierto a las ideas renovadoras de Erasmo, le regala, ya impreso (1513) un sermón que el mismo D. Hernando escuchó el año anterior:

*"Hunc sermonem audivi viva voce auctoris Rome mesis Martis 1513".*

Del último año de su estancia en Roma ha quedado una muestra de lo mucho que le interesaban las obras pequeñas y aparentemente de poca importancia. Un buen día se escapa a Viterbo y allí compra un librito, casi una "guía de la ciudad para turistas", la vida de Santa Rosa, cuyo cadáver está embalsamado en el convento de la ciudad. Este librito lo leerá posteriormente en Sevilla el 12 de octubre de 1519, como él mismo anota. Estaba en España en octubre de 1516, como da fe la siguiente apostilla:

*"Ego don Ferdinandus Colon perlegi hunc librum in civitate Alicante 18 die mensis octobris 1516".*

El año 1517, en Alcalá de Henares, Antonio de Nebrija le regala su "Tabla de diversidad de los días y las horas". El año 1518 lo pasó entero en España (Valladolid, Medina del Campo, Segovia, Sevilla), con una misteriosa excursión a Portugal, según una nota que aparece en su Cosmografía que subrayó K. Wagner<sup>61</sup>. Pasa casi todo 1519 en Sevilla y de aquí viajará a La Coruña para encontrarse con Carlos I.

---

<sup>61</sup> Wagner, K. "El itinerario de Hernando Colón según sus anotaciones. Datos para una biografía del bibliófilo sevillano". *Archivo Hispalense* 203, 1984, p. 85.

## Amigo del César.

Carlos I se reveló desde su llegada a nuestra patria un gran amigo de los Colón. Había convocado Cortes en La Coruña y, cuando necesitaba todo su esfuerzo para convencer a los españoles de la necesidad que tenía de acudir a Alemania para conseguir la corona imperial, encontró tiempo para recibir y atender a los hijos del Descubridor: Diego había vuelto a España para defenderse y Hernando estaba en Galicia invitado por el rey para que le acompañara en su viaje. El 22 de marzo de 1520, se firma la "Declaración de La Coruña" en la que se le reconocían a Diego gran parte de los derechos políticos y económicos por los que litigaba con la corona.

Diego, satisfecho, decidió volverse a Santo Domingo, dejando a su hermano en trance de acompañar al Emperador. En paz con todos, el segundo Almirante concierta con Hernando una capitulación; en ella éste renunciaba a la herencia paterna en favor de Diego y sus descendientes, recibiendo en compensación una renta anual y vitalicia de 200 mil maravedís, pagaderos en Sevilla en junio y diciembre de cada año. Esta capitulación se firmó el 12 de mayo, una semana antes de que comenzara el viaje real y fue confirmada por la corona el 3 de marzo de 1525. El documento es muy interesante para nuestra biografía, pues Diego elogia a su hermano, recordando cuanto éste ha hecho por él:

*"Sepan quantos esta carta vieren como yo don diego colon almirante visrrey e gouernador de las yndias descubiertas e por descubrir aviendo respeto e consideracion a que vos el señor don fernando colon mi hermano ayudasteis a ganar e a descubrir al almirante mi señor y padre que en gloria sea muchas tierras yslas e tierra firme de las que estan en mi mayorazgo e ansi mismo acantando los muchos peligros e trabajos en que vos aveys puesto por sostener mi honra e estado especialmente en venir desde las yndias a españa por mi mandado a negociar con el catolico rey que en gloria sea cosas que mucho me ynportaban e despues en yr dos vezes a roma en defension del pleyto que doña ysabel de ganboa me puso e movio e por el consiguiete en yr a otras partes por mi mandado adonde posiste vuestra presona a mucho peligro e trabajo e especialmente en el que agora vays e os poneys en yr a flandes e alemania con el rey nuestro señor a entender en mis cosas y negocios..."<sup>62</sup>.*

<sup>62</sup>Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A., oc. p. XIV-XV.



Las Cortes accedieron finalmente a los deseos reales y Carlos I se embarcó en La Coruña el 16 de junio de 1520. Entre sus invitados se contaba el duque de Alba y Hernando Colón. La tarea o papel que el menor de los Colón va a desempeñar en el séquito imperial, no aparece por ningún lado. K. Wagner lo considera geógrafo y consejero<sup>63</sup>. Hay un detalle muy importante: Hernando Colón era quizá el único noble español que había participado personalmente en los descubrimientos, además de ser hijo del protagonista; por tanto, podía servir como testigo fidedigno en cualquier conversación o disputa del Emperador. Para mí son razones más que suficientes.

De nuevo las apostillas, que enriquecen a sus libros, sirven para marcar el itinerario: de junio a septiembre en Bruselas con una visita a Gante, patria de Carlos I, en agosto. En Lovaina, el 7 de octubre, tuvo lugar un encuentro que marcará a D. Hernando: conoció personalmente a Erasmo. El humanista, en plena adultez, con 53 años vividos intensamente, impactó en el todavía joven Colón, quien sólo contaba 32. Erasmo le regaló y dedicó la última de sus obras impresas, "Antibarbarorum liber unus". El ejemplar es una joya tanto por ser edición príncipe como por la dedicatoria autógrafa del humanista que dice:

*"Domno. Ferdinando Colon Erasmus Roterdamus dono dedit",*

a lo que añade D. Hernando de su puño y letra:

*"Lovanii die dominica octobris septima die anni 1520 qui quiden Erasmus duas primas lineas sua propria manu escriptsit."*

Y para que no quede duda, vuelve a repetir en la última página del volumen:

*"Este libro me dio el mesmo autor como parece en la octava plana".*

Para mayor abundancia, Hernando Colón anotó de su puño y letra en el Índice numeral tras la ficha de la obra:

*"y diómela el mismo autor".*

Nuestro bibliófilo fue un admirador de Erasmo y, poco a poco, reunió casi todas las obras del de Rotterdam. El "Antibarbarorum", una

---

<sup>63</sup>Wagner, K., "Un hijo de Colón en Alemania". *Anales de la Universidad Hispalense*, XXVI, Sevilla 1966, p. 101.

joya bibliográfica, se conserva en la Colombina a pesar de las purgas de la Inquisición, que lo identificó pero no osó destruirlo aunque sí dejó constancia escrita de lo que pensaba; hay dos notas, una que dice: "Auctor damnatus cum expurgatione permissus" y otra "auctor damnatus".

De los Países Bajos viajó la Corte a Aquisgrán donde Hernando Colón, el 23 de octubre de 1520, fue testigo de la coronación de Carlos I como emperador. Del 29 del mismo mes al 18 de noviembre residió en Colonia con la Corte y de aquí pasó a Worms, donde estaba convocada la Dieta Imperial para escuchar a Martín Lutero. En esta ciudad permaneció desde fines de noviembre de 1520 a febrero de 1521. En Worms recibió del Emperador otras muestras de amistad: dos mil ducados en premio a sus servicios y una asignación de doscientos mil maravedís como

*"salario que su Majestad allí le ha señalado por el cargo de su criado, y que esté en la Corte a lo que se le emple"*<sup>64</sup>.

Este viaje resultó una ocasión preciosa de adquirir más libros: unos se los regalaron, compró otros. En Alemania, en pleno centro de la Reforma, adquirió obras de la más rabiosa actualidad: en Colonia, la "Carta de Melachton a Ecolampadio sobre la disputa de Leipzig"; en Maguncia la primera obra del mismo Lutero: "Actas apud D. Legatum Apostolicum Augustae facta" (26 de noviembre de 1520) y en Worms la "Declaratio quorundam articulorum pro uso et utilitate Reipublice Germanice Nationis imo vero totius Christiane Religionis", que lleva la siguiente nota:

*"Este libro costó un penin en Burmez (Worms) que es en Almania por hebrero de 1521, y cada ducado vale 296 penins"*.

Hernando Colón, buen bibliófilo y hombre abierto, permaneció al margen de las disputas políticas y religiosas, "aunque podemos suponer que permaneció en Worms hasta la clausura de la Dieta"<sup>65</sup>.

De Worms marchó a Italia; su itinerario está marcado por los libros que compraba. El "Memorial de los Libros Naufragados", nombre que dió a uno de sus repertorios y que bien podría servir de título a una novela, conserva el recuerdo de los libros que compró en este viaje y que, por desgracia, se perdieron "anegados en la mar". En su camino hacia el sur pasó por Spira (14 febrero), Estraburgo (18 febrero), Schlettstadt (19 febrero) y Basilea (23-25 febrero). Ya en Italia, marzo lo pasó entre

<sup>64</sup> Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A. o.c. p. IX.

<sup>65</sup> Wagner, K., "Un hijo de Colón en Alemania", p. 105.

Milán, Pavía y Génova; en Cremona el 25 de abril; de mayo a octubre en Ferrara y Venecia, adonde llegó el 9 de mayo de 1521 y allí compró tal cantidad de obras que se quedó sin dinero. Ha reunido unos 1.600 libros, los ha anotado y ojeado todos; algunos los ha leído: en la guarda final de la obra de Conrado Thuricense, "Magnus Elucidarius omnes hystorias et poeticas fabulas", comprada en Gante en agosto del año anterior, escribe:

*"Hunc librum incepti legere ac annotare Bruselis 29 augusti 1520 cuius maiorem partem perlegi en Burmez oppido Almanie usque ad mensis Januarii 1521 finem; reliqua vero partem perlegi in diversis locis et temporibus".*

En la "Oratio habita coram Carolo Augusto designato" de B. Wurmser, anota:

*"Hoc opusculum perlegi Nerumberge 20<sup>a</sup> decembris -1521. Este libro costó en Nerumberga 3 fenins por diziembre de 1521 y el ducado de oro vale 344 feninns".*

Al quedarse sin dinero, pidió un crédito de 200 ducados al banquero genovés Octaviano de Grimaldo (o Grimaldi), que su fiador, Alfonso de Hara, pagó en Sevilla, el 30 de octubre de 1523 a dos mercaderes genoveses, Niculoso Cataño y Andrea de Negrón; a los 200 ducados se suman otros 70 de intereses<sup>66</sup>. El sistema de utilizar como intermediarios a mercaderes genoveses se convirtió en la norma que dará en su testamento para la compra y el envío de obras a su biblioteca<sup>67</sup>.

En este periplo, y principalmente en Venecia, Hernando Colón coleccionó un complejo y heterogéneo caudal bibliográfico: libros de teología, gramática, historia, astrología, cosmografía, filosofía, medicina, matemáticas, etc, tanto impresos como manuscritos. En Venecia encargó al mismo Grimaldo que se los enviara por mar a Sevilla. Estos libros naufragaron, "se anegaron en la mar", como el mismo don Hernando anota en sus repertorios. Gracias a su meticulosidad que los fichaba conforme los iba comprando, hoy se conservan sus características con las que se puede completar la historia del libro y la imprenta. De su puño y letra anota en el "Registrum A", bajo el libro señalado con el nº 2562:

---

<sup>66</sup> Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A. o.c. p. 30-33.

<sup>67</sup> Ibidem, p. 157.

*"Nota que todos los libros contenidos desde el num. 925 hasta aquí son los yo dexé en Venecia a miser Octaviano de Grimaldo que los enviase y se anegaron en el mar".*

Hasta octubre de 1521 permaneció en Venecia. De allí de nuevo a Alemania y las apostillas nos siguen dando el nombre de los lugares por donde pasaba: Padua en octubre-noviembre, Treviso 12 noviembre, Feltre y Trento 13 y 16 de noviembre. Diciembre y primeros de enero de 1522 los pasó en Nuremberg, donde compró 700 obras; Würzburg 18 enero, Francfort (adquirió 200), Maguncia enero-febrero, Colonia febrero (unos 1000 títulos más). En su colección tuvo lo más interesante tanto del pensamiento reformador como de la apologética católica; ¡lástima de las purgas inquisitoriales!

En marzo se reunió con la Corte en Bruselas, pasando de nuevo por Aquisgrán y Lovaina; en mayo estaba en Brujas y el 24 de este mes zarpó desde Calais hasta Inglaterra donde permaneció, junto con Carlos I, hasta el 4 de julio. En esta su única visita a Londres compró también libros, la mayoría impresos en Francia, aunque nueve lo habían sido en las primeras imprentas inglesas. En julio de 1522 regresó a España acompañando al Emperador; el 22 estaba en Valladolid.

Durante los años que van de 1523 a 1529, Hernando Colón se desplazó por toda España, de donde no sale; sus polos son Sevilla y Valladolid. Estos viajes, sin duda provocados por los pleitos, siguen siendo conocidos por las apostillas de sus libros, comprados en sitios tan diferentes como Piedrahita (noviembre-enero 1523-1524), Vitoria (1 marzo), Cigales (2 agosto), Valls (octubre-noviembre), etc.

Mientras tanto, la mala gestión de D. Diego en las Indias había provocado su destitución el año 1523. Años muy tristes y tormentosos para toda la familia; nuevos e interminables pleitos. Diego Colón, desesperado y desarmado, no encontró oídos a sus quejas. Finalmente, vio su última oportunidad el año 1526: Carlos I se había desplazado a Sevilla para esperar y desposar a Isabel de Portugal y Diego consideró que era el momento propicio de ser atendido y se puso en camino hacia la Ciudad del Betis. La muerte lo esperaba en la Puebla de Montalbán donde falleció el 23 de febrero de 1526. En el codicilo que firma ese mismo día, D. Diego Colón nombra albacea testamentario a su hermano; en el anterior testamento lo era su esposa, quien, como tutora de su hijo D. Luis, continuará pleiteando con la misma fiereza que lo hicieran los dos primeros Almirantes y siguiendo los consejos de su cuñado, Hernando Colón.

## Al servicio de la corona.

Los pleitos familiares con la Corona no impidieron el leal servicio de Don Hernando a España y a sus reyes. El año 1524 actuó como delegado real en las disputas con Portugal acerca de la posesión de las Molucas junto a juristas de primer orden y pilotos célebres como Sebastián Caboto y Juan Vespucci. Del papel de Hernando escribe Mártir de Anglería:

*"De lo actuado en aquella Junta ha dado cuenta extensamente a nuestro Senado y después al César en nombre de los demás, don Fernando Colón, hombre erudito, hijo segundo de Cristóbal Colón, primer investigador de estas regiones, y tres juriconsultos: el licenciado Acuña y el licenciado Manuel, aquel auditor del Real Senado, y éste de la cancillería de Valladolid, y juntamente el licenciado Perrisa, según fama primer abogado de causas en la cancillería de Granada"*<sup>68</sup>.

El año 1526, Carlos I comisionó a Hernando Colón para hacer, junto a pilotos experimentados, una carta de navegación que debería servir de modelo a cuantas se utilizaran en el camino de Indias y que se conservaría en la Casa de Contratación de Sevilla. Este proyecto era imposible dadas las carencias de instrumental astronómico. Todavía en el año 1535, una cédula real recordaba Hernando Colón el compromiso que había asumido de hacer y enviar dicho "Padrón Real" al organismo sevillano. Hay más: muerto Hernando, Felipe II escribió al Deán y Cabildo de la Catedral de Sevilla (28 de abril 1569); le notificaba que una parte considerable del material que debía usarse en la confección del modelo de carta de navegar había quedado en manos de D. Hernando Colón y, como su librería había sido heredada por dicha Iglesia, encargaba Francisco Duarte, factor de la Casa de Contratación que recogiera bajo inventario

*"Cantidad de papeles pequeños y mayores en que hay relaciones de diversas cosas de la navegación de las Indias que hasta entonces había descubiertas y los pilotos por cuya mano se hizo"*<sup>69</sup>.

Otra de las tareas que realizó Hernando Colón, según Rumeu, fue

---

<sup>68</sup> Torre Revello, J., "Don Hernando Colón. Su vida, su biblioteca, sus obras". *Revista de Historia de América*, 19. Ciudad de México, 1945, p. 9.

<sup>69</sup> Babelon, J., *La bibliothèque française de Fernand Colomb*. Paris, Librairie Ancienne Honoré Champion, 1913, p. 86.

examinar a los pilotos de Indias en la Casa de la Contratación el año 1527 por ausencia de Sebastián Caboto<sup>70</sup>. En Sevilla se rumoreó, no sabemos cuándo, que el hijo de Colón intentó crear

*"una Academia y Colegio de las Ciencias Matemáticas, importantísimas a la Navegación, para que eligió sitio en que comenzó a fabricar, preeminente al río, donde ahora está el Colegio de S. Laureano"*<sup>71</sup>.

De esta noticia, que recoge en primer lugar Ortiz de Zúñiga, se hace eco Loaysa, canónigo archivero y bibliotecario de la Catedral Hispalense:

*"Demás de todo esto trató de hacer un Colegio o Universidad junto a sus Casas, donde fuera para el bien publico, servicio de Dios y del Rey y señaladamente para entender de la Marinería y navegación se leyesen publicamente las Matematicas en cuya ocasion al tiempo que pensaba hacer esta fundación tan útil a la República, falleció en esta Ciudad sin ver esta obra ni aun comenzada: pero ya para el servicio de ambas Magestades y utilidad publica se ha fabricado en San Telmo por orden de su Magestad desde el año 1682..."*<sup>72</sup>.

Morales Padrón sigue a los dos anteriores en su "Historia de Sevilla"<sup>73</sup>. Aunque no tiene visos de verdad, atribuir este proyecto a D. Hernando demuestra, por un lado, la necesidad de dicha "academia" y, por otro, el convencimiento de que la misma entraba en las utopías que caracterizaron los últimos años de nuestro biografiado.

## Hernando Colón, sevillano ilustre.

Hernando Colón vivió de forma intermitente en Sevilla desde muy joven, bien con su padre, bien con sus tíos los Muliart. A la muerte de su progenitor, fijó aquí su residencia. Tiene domicilio documentado en la calle Santa Clara, parroquia de S. Lorenzo (22 de noviembre 1519)<sup>74</sup>;

<sup>70</sup>Rumeu de Armas, A., *Hernando Colón historiador del descubrimiento de América*. Instituto de Cultura Hispánica, Madrid 1973, p. 69.

<sup>71</sup>Ortiz de Zúñiga, A. *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*, Madrid 1677/Sevilla 1872, T. III, p. 70.

<sup>72</sup>Loaysa, J. de, *Abecedario de la librería de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla*, manuscrito, fol. 4.

<sup>73</sup>Morales Padrón, F. *Historia de Sevilla, III. La Ciudad del Quinientos*, Sevilla 1977, p. 32.

<sup>74</sup>Hernández Díaz, J. - Muro Orejón, A., o.c. p. 18.

en la calle de las Armas, collación de S. Miguel (abril 1526)<sup>75</sup>; a primeros de 1526 quiso comprar una casa del Conde de Orgaz sita en S. Nicolás<sup>76</sup>. Por otra parte, confirma esta vecindad el hecho de que esta ciudad fue el destino de sus libros desde que comenzó a coleccionarlos. Sevilla se ha convertido en un lugar especial, clave para D. Hernando: por un lado, el sepulcro de su padre en la Cartuja de Santa María de las Cuevas ejercía una fascinación especial sobre él, de tal forma que hará su casa-palacio con vistas a la isla; a lo que se sumaba una razón financiera: Sevilla era la puerta de las Indias donde él tenía todos sus intereses.

Debió ser a principios de 1526, al fracasar su intento de comprar la casa del Conde de Orgaz, cuando elevó una petición al Concejo municipal solicitando un solar (un "muladar" en los documentos) en el barrio de los Humeros, entre la muralla y el río y lindando con la puerta de Goles. La concesión tiene fecha de 12 de febrero y 18 de abril, y el 11 de mayo la confirma el Emperador<sup>77</sup>. "Goles" es un "sevillanismo" por Hércules, nombre primitivo de la puerta: en la dicción popular Hércules pasó a "Hergoles" y de ahí "puerta de er-Goles o Goles". Al entrar Felipe II por ella, se la rebautizaría con el de "Puerta Real", nombre todavía usado para indicar la salida al río desde la Campana por Alfonso XII.

D. Hernando quiso imitar a los nobles florentinos construyéndose una villa extramuros, aislada y cómoda, donde dedicarse al estudio. Para ampliar su mansión y convertirla en "villa", adquirió unas huertas anejas al "muladar" en febrero de 1526 que pertenecían a la parroquia de S. Miguel<sup>78</sup>. Así se convertiría en la casa solariega de los Colón, en la que se perpetuase el apellido que había heredado del Descubridor de América. Otras casas nobles, españolas y extranjeras, lo hacían así en Sevilla, convertida en la capital del mundo: la casa de Medinaceli, la de Pilatos, la casa de los Pinelo.

De 1526-1528 no se movió de Sevilla, instalándose en su nueva casa y acomodando en ella su librería. El edificio se alzaba sobre un terraplén que lo defendía de las riadas, todavía visible en el acceso al llamado "patio de San Laureano", poseía dos plantas, con preciosas vistas al río, la Cartuja, donde reposaban los restos de su padre, y al fondo el Aljarafe. Hoy, tras la desaparición de las vías del ferrocarril y el paredón

---

<sup>75</sup>Ibidem, p. 36-37.

<sup>76</sup>Ibidem, p. 36.

<sup>77</sup>Ibidem, p. XIX.

<sup>78</sup>Ibidem, p. 67-70. 122.

de la calle Torneo, se ha recuperado esta perspectiva. Las "casas de Colón", como se la conoció durante mucho tiempo, aparecen en esta guisa en los dibujos de Sevilla que hizo G. Hoefnagle (1566-1567).

Del resto sólo sabemos lo que dice su Testamento. En el frontis llevaría esta inscripción en mayúsculas:

DON FERNANDO COLON HIJO DE DON XTOVAL COLON  
PRIMERO ALMIRANTE QUE DESCUBRIO LAS INDIAS FUNDO  
ESTA CASA AÑO DE MIL E QUINIENTOS E VEINTE E SEIS.

Debajo, una lápida llevaría la siguiente octava:

"Menosprecien los prudentes  
la común estimación  
pues se mueven más las gentes  
con tan fácil opinión  
que lo mismo que lanzaron  
de sus casas por peor  
de que bien consideraron  
juzgan hoy ser lo mejor".

Versos un tanto ripiosos que querían decir: del muladar que fue ha surgido esta joya. Elogia esta casa Maldonado Saavedra (1597) y Mal Lara recuerda que "junto a la puerta está la casa de Colón, una huerta, miles de árboles"; en aquella casa "recogió 20 mil volúmenes, quería hacer allí un nuevo monte Parnaso, tanto por la frescura de la huerta como por la multitud de libros"<sup>79</sup>.

La casa albergaría su biblioteca y ésta sería el "monumento" alzado en memoria del nombre que heredó del Almirante de las Indias. A sus libros destinó toda la planta baja; las estanterías serían de la mejor madera y los volúmenes irían colocados de canto como en una biblioteca actual. Loaisa, archivero y bibliotecario de la Catedral, hace este elogio:

*"Desseando segun la capacidad y viveza de su alto y encumbrado ingenio darse totalmente al estudio de las letras y gozar con quietud y retiro del tesoro de su Librería que llegó a juntar con tanto trabajo, edificó el año de 1526 unas Casas Principales en esta Ciudad de Sevilla con Pieza particular fabricada de propósito para la Librería que fuesse capaz de tan grande número de Libros, en el sitio que aun oi se llama de Colón que es a la Puerta de Goles,... y junto a estas Casas hizo plantar una*

---

<sup>79</sup> Juan de Mal Lara, *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del Rey D. Philipe N.S.*, Sevilla 1570, fol. 62.



*huerta de mucha amenidad aun oi tambien permanece con el nombre de Huerta de Colón el cual sitio como dice en su Testamento que está en los Archivos de esta Santa Iglesia, es uno de los mejores y más saludables sitios de casas de quanto avía visto por la Christianidad*"<sup>80</sup>.

Harrisse, descubridor de la importancia de D. Hernando y su biblioteca, lo colocaba por encima de los grandes bibliófilos de la historia:

*"Todavía no habían nacido Groslier, Peiresc, Magliabechi, de Thou, cuando en Sevilla, en la collación de San Vicente junto a la antiquísima puerta de Goles, trabajaba en silencio el más celoso y el más filantrópico de los bibliófilos, por erigir en la ciudad misma de Sevilla un monumento, cuyo carácter e importancia no hicieron más que imitar esos hombres, cuya memoria veneran hoy Francia, Inglaterra e Italia. Aquel literato erudito, aquel hombre honrado y comunicativo,... que mantenía incansable correspondencia con los escritores más célebres de su época*"<sup>81</sup>.

De 1529 a 1532 volvió a sus viajes: en septiembre de 1529, norte de Italia: Génova, Piacenza, Módena y Bolonia. En 1530 acompañó de nuevo a Carlos I que, tras encontrarse con el papa Clemente VII, es coronado rey de Lombardía y Emperador de los romanos (24 de febrero). El 24 de enero estaban Venecia. Todo este año y parte del siguiente lo pasó en Italia: Pésaro, Perugia, Roma (septiembre-octubre 1530), Ferrara, Césena, Bolonia, Módena, Reggio Emilia, Parma, Piacenza y Génova. En enero de 1531 se encontraba en Savona, de donde se traslada a Turín, Asti, Casale-Monferrato y Milán (febrero-marzo); de ahí a Pavía, Cremona, Mantua, Ferrara y Venecia, donde compró parte de la herencia bibliográfica de Marín Sandino. Y, como si una fuerza misteriosa le obligara a rehacer de nuevo un viejo itinerario, retornó a Alemania por caminos trillados: Treviso, Trento, Innsbruck, Augsburg, Ulm, Constanza, Basilea, Friburgo, Estrasburgo, Spira, Maguncia y Colonia; de aquí a Amberes (26 de julio 1532), Bruselas (26 agosto) y Lovaina, donde comprometió a Clenardo y Vasco (Nicolás Cleynaerts y Vaseus), para que lo acompañaran a España; en noviembre llegó a Burgos y de allí a Valladolid (finales de 1532).

Nuevo bieno en España, años 1533-1534, residiendo en Sevilla pero con escapadas a Madrid, Alcalá y Valladolid. En 1535 hizo su último viaje a Francia: por Barcelona (15 de mayo) y Montpellier (21 de junio),

---

<sup>80</sup> Loaysa, J. de, *Abecedario de la Librería de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla*, manuscrito, fol. 1 vto.

<sup>81</sup> Harrisse, H., *Don Fernando Colón historiador de su padre. Ensayo Crítico*. Sevilla 1871, p. 2-3.

llegó a Lyon, centro del mercado librero; tornaviaje por Avignon (febrero de 1536), Barcelona (junio), Zaragoza (4 julio) y Valladolid (21 de agosto); de ahí a Sevilla, de donde no volverá a salir más.

El año 1536, Dña. María de Toledo, viuda de D. Diego Colón, consiguió un laudo arbitral en los interminables pleitos colombinos, en el que se le reconocen a D. Luis, hijo y heredero, los títulos de Almirante, duque de Veragua y marqués de Jamaica con todos los derechos que llevaban ancjos. Sin duda Don Hernando fue el asesor de la virreina, su cuñada, como antes lo había sido de su hermano.

Parece que Don Hernando tuvo intención de hacer un nuevo viaje al Nuevo Mundo el mismo año de su muerte. Una cédula real, firmada en Toledo el 7 marzo 1539, le concedía licencia para trasladarse a Santo Domingo y visitar a su sobrino Don Luis y se le otorgaban franquicias especiales, lo que demuestra la estima que seguía gozando en la Corte. Pero la muerte impidió este viaje.

Don Hernando Colón falleció en Sevilla el 12 de julio de 1539; tenía cincuenta años. Se conocen muchos detalles de su muerte: junto a él estaban el presbítero Juan Tirado, su posible primo y criado Pedro de Arana, el bachiller Juan Pérez y el albacea testamentario, licenciado Marco Felipe. Una carta de Juan Pérez a D. Luis Colón describe los últimos días de su tío; entre otras cosas le dice:

*"Cincuenta días antes,.... supo que había de morir... y llamó a sus criados y les dijo que poco había de estar con ellos en este mundo. Hizo inventario de todos sus bienes hasta de las vajillas de peltre, y todo lo apreció en su valor y de todo dejó por heredero a vuestra señoría, así de muebles de plata como de tapicería, como de todo lo demás. Heredóle también 15,370 libros condicionalmente que vuestra señoría dé cada año 100.000 ms para reparo de ellos... Dos horas antes que muriese demandó un plato de tierra y trajéronselo, que no sabían para qué la quería, y mandó que se la echasen en el rostro; y pensando que no tenía sentido, hacían que se la echaban y no le echaban ninguna; y enojóse, y metió la mano en el plato e hinchó el puño y echóselo encima del rostro y de los ojos, diciendo en latín: Reconogce homo quia pulvis es et in cinerem vertis; y alzando las manos al cielo y diciendo: Te Deum laudamus, dio el espíritu a Dios. El se fue a la gloria y por tal muerte y tal hombre no es de llorar... Mandóse enterrar en la Iglesia Mayor, cabe la Señora de los Remedios, en medio de la Iglesia Mayor"<sup>82</sup>.*

<sup>82</sup>Fernández de Navarrete, E. "Noticias..." p. 420-424.

Un detalle más, el último, que revela hasta qué punto el amor de D. Hernando Colón por los libros fue como una auténtica pasión amorosa, quedó reflejado en su losa sepulcral, que él mismo diseñó y que empieza:

"Aquí yace el magnífico S. F. Hernando Colón, el qual aplicó y gastó toda su vida y hazienda en aumento de las letras y juntar y perpetuar en esta ciudad todos sus libros de todas las ciencias, que en su tiempo halló y en reducirlo a quatro libros. Falleció en esta ciudad a 12 de julio de 1539 de edad de 50 años, 9 meses y 14 días; fue hijo del valeroso y memorable S.D. Christ. Colón, primero almité. que descubrió las Yndias y Nuevo Mundo, en vida de los Cat. R.D. Fernando y D. Ysabel de gloriosa memoria, a 11 de oct. de 1492 con tres galeras y 90 personas, y part(ió) del puerto de Palos a descubrirlas, a 3 de agosto antes, y volvió a Castilla con victoria a 7 de maio d'l año siguiente y... tornó después otras dos veces a poblar lo que descubrió. Falleció en Valladolid a 20 de agosto de 1506 años. Rogad a Dios por ellos."

Debajo está el escudo de los Colón, al que enmarcan algo así como cuatro libros abiertos con los nombres de las obras que debían ordenar y sintetizar su colección bibliográfica: Autores, Ciencias, Epitomes y Materias (Avtores, Sciencie, Epitome, Materie). Cerraría el epitafio estos versos en latín que parecen ser suyos:

"Aspice quid prodest, totum sudasse per orbem  
Atque orbem patris ter peragrasse novum;  
Quid placidi Betis ripam finxisse decoram;  
Divitiasque genium posthabuisse meum,  
Ut tibi Castalii reserarem numina fontis  
Offerrem que simul quas Ptolomeus opes:  
Si tenui saltim, transcurrrens murmure saxum  
Nec patri salve, ne mihi dicis ave"<sup>83</sup>.

83

"Mira qué aprovecha haber sudado por todo el mundo  
Y haber surcado por tres veces el Nuevo Orbe de mi padre  
Y qué sirve haber engalanado la bella ribera del plácido Betis  
Y haber despreciado mi ingenio las riquezas  
Para abrirte a ti las divinidades de la fuente Castalia  
Y ofrecerte al mismo tiempo los recursos de Ptolomeo,  
Si al fin pasas de lado por mi tumba con un leve murmullo  
Y no dices "Salud" a mi padre ni a mí "Hola".

Varela, C. "La obra poética de Hernando Colón". *Anuario de Estudios Americanos* XL (1958) p. 190.

Según D. Tomás Marín, esta losa sepulcral fue removida al renovarse la solería de la Catedral en 1736; en su lugar se puso la actual, hoy prácticamente ilegible, que no responde a la voluntad de Hernando Colón<sup>84</sup>. El Cabildo tiene la intención de hacer de nuevo una según el modelo original.

Hay que notar, y extraña un tanto, que el Cabildo, antes de saber si heredaría sus libros, permitiera enterrar en un lugar privilegiado a D. Hernando Colón. Este detalle, importantísimo, habla muy alto de la consideración que gozó ante la Ciudad, de la que el Cabildo Eclesiástico se hace eco. El que fuera bibliotecario de la Catedral, Loaysa, escribe así sobre su sepultura:

*"Mandóse enterrar en esta Santa Iglesia de Sevilla, donde para honrarle los Señores Deán y Cabildo de ella con sitio particular para su sepultura en gratificación de averles dexado tan memorable Libreria, le señalaron el mismo en que hace centro el Monumento sobre que se pone el Jueves de la Semana Santa la Custodia en que se deposita Nuestro Señor Sacramentado las 24 horas en que se representa su muerte y Passión Santissima: favor especial y hasta entonces a otro ninguno concedido; de donde se vino a decir que en la Linea que hace Media en la Nave Mayor de la Santa Iglesia de Sevilla se incluyen tres Fernandos singularísimos que son el Santo Rey San Fernando; el Venerable Siervo de Dios Padre Fernando de Contreras; y el mui Ilustre y memorable Cavallero Don Hernando Colón cuya muerte fue mui sentida en Sevilla y cuyo entierro se hizo con autoridad y acompañamiento honorífico: y los Señores Deán y Cabildo como apreciadores de las letras y de los sujetos que las professan, le dixeron tres días despues de su fallecimiento una Missa de Requiem en el Altar de Nuestra Señora de los Remedios al Trascoro cantada con gran solemnidad y Música a que assistieron todos los Capitulares y la Nobleza de Señores y Cavalleros de la Ciudad: todo lo cual hizo el Cabildo de su gracia y voluntad por la estimacion y persona de tales prendas"*<sup>85</sup>.

En otra ocasión nos asomaremos a su biblioteca, parte de la cual se ha conservado en la Catedral y constituye la "Colombina", aunque mejor deberíamos llamarla Hernandina o Fernandina, como quiso su

<sup>84</sup> Marín, T. *Obras y Libros de Hernando Colón*, Sevilla, 1970, p. 94-98.

<sup>85</sup> Loaysa, J. de, *Memorias sepulcrales de esta Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla en epitafios, capillas y entierros*, manuscrito, fol. 2 vto.

fundador. Su importancia sigue siendo enorme: muchos incunables, libros en latín, lo mismo doctos que profanos; en español, catalán, francés, italiano, no pocos en alemán y holandés; todos anteriores al 1537; la mayoría de autores anónimos o poco conocidos, aunque no falten obras de escritores clásicos y consagrados. Ningún bibliófilo mostró tanta curiosidad y una preocupación tan ilimitada por conseguir obras de todo tipo y sobre todo folletos y opúsculos de literatura sagrada y profana, de los que corrían a miles y eran menospreciados por los doctos de entonces, y ahora resultan piezas raras si no únicas. El mayor tesoro de la Biblioteca Colombina lo constituye esta soberbia colección de obrillas populares.

Hernando Colón pretendió fundar una biblioteca ideal, al servicio de los investigadores y radicada en Sevilla; con una organización tan perfecta que se adelantó en siglos a la más moderna bibliotecnia. Al morir, dejó redactadas más de diez mil fichas; cada una de ellas constituía una completa descripción del libro: autor, materia, resumen doctrinal, comienzo y final, lugar y año de impresión, medidas. Especificaba si contenía una o varias obras, y sus anexos: prólogo, epístolas, epigramas; lengua, si era original o traducido; si en prosa o verso, impreso o manuscrito, letra buena o mala; completo, mutilado, roto o manchado; caja de escritura, etc.

Con estas fichas se preparaban los "repertorios" o índices que menciona en su Testamento y que quedaron impresos en la piedra de su sepultura: "Autores, ciencias, materias y epítomes". Hoy llamaríamos a estos catálogos: a uno topográfico, a otro de autores, otro sería el de materias; habría un libro-índice-prontuario de temas en orden al estudio, predicación, conferencias o publicaciones; un libro de entradas, otro de salidas (desechados), un libro de contabilidad.

Como se ve, Hernando Colón soñó con algo que hoy podemos realizar con los medios más modernos; él lo intentó hace cinco siglos. Su ilusión, la de formar esa biblioteca ideal, sigue siendo un reto para nosotros, y una tarea la conservación de su legado bibliográfico.